



## REQUISITOS PARA SOLICITAR APOYOS, CERTIFICADOS O RECONOCIMIENTOS PARA ESTUDIANTES PERTENECIENTES A SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

- **Apoyo económico para la presentación de ponencias en eventos especializados en la temática del semillero de investigación<sup>1</sup>.** Se debe tener en cuenta que este debe ser un evento de prestigio académico, debe ser de su área de conocimiento y debe realizarse en el territorio nacional. Se financiarán hasta dos (2) inscripciones por semillero para un mismo evento. A una persona no se le financiarán más de dos participaciones en eventos en un mismo año.

Para solicitar este beneficio el profesor líder de semillero debe remitir una solicitud formal a la Coordinación de Fortalecimiento de Investigación. Es requisito obligatorio que el estudiante beneficiario esté registrado en el semillero.

- **Participación en el Diplomado en Habilidades de Investigación.** Este diplomado no tendrá costo para los estudiantes inscritos en los semilleros de investigación de la universidad siempre y cuando estos estén debidamente registrados ante la Dirección de Investigación, Emprendimiento e Innovación.

La solicitud de participación debe realizarla el estudiante con el aval del líder del semillero. Los requisitos específicos y formatos de solicitud serán suministrados con la apertura del diplomado.

- **Certificado de participación en el semillero.** Esta certificación se entregará anualmente a cada estudiante que haya participado activamente mínimo dos semestres en cualquiera de los semilleros registrados en la universidad.

---

1. Las solicitudes deben realizarse ante la Dirección de Investigación, Innovación y Emprendimiento mínimo 30 días antes de la fecha de pago de la inscripción del evento.



Universidad  
Tecnológica  
de Bolívar

CARTAGENA DE INDIAS



La participación del estudiante será validada con los registros de los listados suministrados por los líderes de semilleros a la Dirección de Investigación, Innovación y Emprendimiento.

- **Reconocimiento como joven investigador de la Universidad Tecnológica de Bolívar.** Para obtener este reconocimiento el estudiante de semillero debe cumplir con los siguientes requisitos:
  - Haber participado en un semillero de investigación registrado ante la Dirección de Investigación, Innovación y Emprendimiento. La participación del estudiante debe haber sido por un período mínimo de dos semestres.
  - Haber realizado y aprobado el Diplomado en Habilidades de Investigación.

NIT. 890.401.962-0

**Campus Casa Lemaitre:** Calle del Bouquet Cra.21 No. 25-92  
PBX: (5) 660 6041 - Fax (5) 660 4317

**Campus Tecnológico: Parque Industrial y  
Tecnológico Carlos Vélez Pombo**  
PBX: (5) 653 5200 - Fax (5) 661 9240

[WWW.UTB.EDU.CO](http://WWW.UTB.EDU.CO) |    /utboficial

SOMOS **UTB**